ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **201941620100105921**
Fecha: **28-11-2019**
TRD: **4162.010.13.1.953.010592**
Rad. Padre: **201941730101734972**

MARIA RUTH MUÑOZ RODRIGUEZ
Defensora de Familia
Calle 11 No 6 – 24 Piso 8
Teléfono 4882525

Asunto: Respuesta remisión de adolescentes.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que desde esta dependencia se han vinculado en los programas de Deporte y Recreación a los jóvenes remitidos por ustedes, en oficio radicado número 201941620100093891, comunicamos que para la vigencia 2019 la atención concluye el 31 de octubre, lo cual obedece a decisiones internas con el fin de realizar el cierre de administración del alcalde Maurice Armitage, es importante que lo tengan en cuenta ya que en los meses noviembre y diciembre no tendremos atención, por lo tanto.

En el caso del joven JORDAN ALEXANDER OBANDO MICOLTA, le invitamos a programar su solicitud para el próximo año.

Agradecemos su apoyo y comprensión.

Atentamente,

RUBEN DARIO MUÑOZ ABADIA.
Subsecretario de Fomento.

Anexo: comunicado cierre contiene uno (01) folios.

CC Eulogia Micolta - Representantes del joven –Carrera 28 D7 No 121 – 03 B/Potrero Grande– Teléfono 3224506821

Proyectó: Paola Giraldo – Contratista.
Elaboró: Jhonatan Martínez– Contratista.
Revisó: Tomas Gutiérrez – Profesional Universitario

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194162010009389 1**
Fecha: **21-10-2019**
TRD: **4162.010.13.1.953.009389**
Rad. Padre: **20194162010009389 1**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
Regional Valle del Cauca Centro Zonal Centro
Defensores de Familia
Calle 11 No 6 – 24 piso 8 Edificio Bancolombia
Teléfono 8893235

Asunto: Información cierre atención de jóvenes remitidos desde el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que desde esta dependencia se han vinculado en los programas de Deporte y Recreación a los jóvenes remitidos desde el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, queremos informarle que hasta el día 31 de octubre del año en curso estaremos atendiendo dicha población. Lo cual obedece a decisiones internas con el fin de realizar el cierre de administración del alcalde Maurice Armitage, es importante que lo tengan en cuenta ya que en los meses noviembre y diciembre no tendremos atención, por lo tanto, programar sus solicitudes para el próximo año.

Agradecemos su apoyo y comprensión.

Atentamente,

RUBEN DARÍO MUÑOZ ABADIA.
Subsecretario de Fomento.

Proyectó Paola Giraldo – Contratista.
Elaboró: Jhonatan Martínez – Contratista.
Revisó: Andrea Escobar – Contratista.
Patricia Monard - Contratista

En los términos de la Ley 1431 de 2011 artículo 14, modificado por el Decreto 1494de 2015 y ley 1712 artículo 26, se da respuesta al derecho de Petición formulado. Adicionalmente, de no hallarse conforme con la respuesta recibida, se le informa que podrá ejercer el recurso de reposición y en subsidio de apelación contra la respuesta dentro de los 10 días siguientes a su notificación de conformidad a lo establecido en el Decreto 0103 de 2015.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/